



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: viernes, 28 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EL PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE PERSONAL FORMADOR (DOCENTE) EN EL MARCO DEL PROGRAMA TALLERES+ 2024 "ALBAÑILERÍA EN ALBALATE"

DÑA. MARIA ISABEL ORTIZ MORANTE , ALCALDESA PRESIDENTA EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA, vitas las bases de selección para cubrir una plaza de personal laboral temporal de personal FORMADOR (DOCENTE), a jornada completa con carácter laboral temporal en el marco del Programa Talleres+ 2024, a desarrollar en 2025, conforme a las ayudas convocadas por la Resolución de 12/11/2024, de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en el marco del Programa Talleres+ (líneas 1 y 2) para el año 2024 (DOCM nº 222, de 15/11/2024), con arreglo a lo establecido en la Orden 189/2024, de 7 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa Talleres+ (DOCM nº 218, de 11/11/2024).

Finalizado el plazo de presentación de subsanaciones para los aspirantes que desean participar en la convocatoria y no habiéndose presentado ninguna.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas el día 13 de febrero de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 35 de fecha 20 de febrero de 2025. Asimismo, en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVO,

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.



RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

| APELLIDOS | D.N.I. |
|-------------------|-----------|
| DEL MORAL SUAREZ | ***422*** |
| PALOMINO ANGUÍ | ***867*** |
| SERRANO CABALLERO | ***400*** |
| DEL MORAL SUAREZ | ***422*** |

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA DE EXCLUSIÓN:

| APELLIDOS | D.N.I. | CAUSA DE EXCLUSIÓN |
|---------------|-----------|---------------------------------------------------------|
| SAEZ OCHOA | ***548*** | Carecer de los requisitos exigidos por el R.D. 659/2023 |
| SERENA GARCIA | ***825*** | Carecer de los requisitos exigidos por el R.D. 659/2023 |

SEGUNDO. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Establecer los miembros de la Comisión Local de Selección que estará constituida por:

| CARGO | TITULARES | SUPLENTE |
|-------------|------------------------------------|----------------------------|
| Presidencia | Erika Calderari Torres | José Javier Ruiz Ochayta |
| Secretaría | Marta Martínez Casero | Eduardo de las Peñas Plana |
| Vocalías | Isabel López de la Fuente Martínez | Pablo Luna Martínez |
| | M ^a José Gil Gil | Marta Esteban Catalán |
| | Víctor Manuel López González | Soraya Martínez Fernández |

La abstención y recusación de los miembros de la Comisión será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO. La realización de la primera prueba escrita tendrá lugar el día 2 de abril de 2025, miércoles. Lugar: Centro San José de la Diputación Provincial, calle de Atienza, 4 - Guadalajara. Hora: 9:00 horas.

En Albalate de Zorita, a 25 de marzo de 2025 firma la presente Dña. María Isabel Ortiz Morante Alcaldesa Presidenta en Funciones del Ayuntamiento de Albalate de Zorita.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 3298822ba2934d4b51421d28fbf3bff1bcd0daf4